

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

En Tacna, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del lunes diez de junio del año dos mil veinticuatro, en la sala de consejo de la Faedcoh, se inicia la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, bajo la presidencia de la Dra. Patricia Rosa María Nue Caballero y con la asistencia de los consejeros: Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales, Mag. Mabel Cárdenas Herrera, Mtro. Julio Berne Valencia Valencia y los representantes del tercio estudiantil, estudiante María Fernanda de los Ángeles Blanco Marca, estudiante Margaret Lucero Arratia Gutierrez y el estudiante Paolo Martín Aspajo Centeno. Asimismo, como invitados, se registra la asistencia de la MSc. Lidia Raquel Cussi Nieto, quien actuó como secretaria técnica.

CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

La presidente del Consejo solicita a la secretaria técnica tomar la asistencia de los presentes, quien confirma la participación de siete miembros del Consejo. Verificado el quórum, se dio por iniciada la sesión.

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Aprobación del acta de sesión ordinaria del 29 de abril de 2024

La presidente del Consejo de Facultad señala que se ha remitido a los consejeros el acta de la sesión ordinaria del veintinueve de abril del dos mil veinticuatro como anexo adjunto a la citación. No habiéndose presentado observación alguna al referido documento, se procedió a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Acuerdo N° 28-2024: Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la Faedcoh del veintinueve de abril del dos mil veinticuatro.

APROBACIÓN DE RESOLUCIONES

De igual modo, la presidente hace referencia a la lista de resoluciones con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad que fuera remitida como anexo de la citación de la presente sesión. Solicita la intervención de los consejeros para formular observaciones o aclaraciones sobre la emisión de los referidos documentos. No habiéndose producido intervención alguna, somete a votación las resoluciones con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, las que se aprueban por unanimidad.

Acuerdo N° 29-2024: Aprobar, por unanimidad, las resoluciones con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad que se detallan a continuación:

Nº DE RESOLUCIONES	FECHA	ASUNTO
218-D-2024- UPT/FAEDCOH	15-05-24	ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Expediente de Grado Académico de Bachilleren Psicología a la siguiente egresada: GARCÍA FLORES, Tereza Del Rosario.

218-D-2024-UPT/FAEDCOH	15-05-24	ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Expediente de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación a la siguiente egresada: ZORRILLA HERRERA, Carolina del Pilar.
220-D-2024-UPT/FAEDCOH	15-05-24	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Faedcoh, el informe de cierre del “Plan de actividades de capacitación sobre roles y funciones de docentes en los procesos de trabajos de investigación”, presentado por el docente responsable, Dr. Ben Yúsef Paul Yábar Vega, coordinador de la Unidad de Investigación de la Faedcoh; documento que es parte de la presente resolución.
221-D-2024-UPT/FAEDCOH	15-05-24	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, en vía de regularización, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, el plan de actividades de la “Bienvenida cachimbo”, presentado por las docentes responsables de su ejecución: Mag. Mabel Cárdenas Herrera, Mtro. Mirelia Palomino Pérez y Mtro. Ricardo De la Cruz Berrios; documento que es parte de la presente resolución.
222-D-2024-UPT/FAEDCOH	5-05-24	ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Faedcoh, el informe de cierre del “Plan de actividades para la capacitación en el uso de la herramienta tecnológica Turnitin”, presentado por el docente responsable, Dr Ben Yúsef Paul Yábar Vega, coordinador de la Unidad de Investigación de la Faedcoh; documento que es parte de la presente resolución.
226-D-2024-UPT/FAEDCOH	17-05-24	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Faedcoh, el proyecto interdisciplinario de proyección social con enfoque en RSU Construyendo un futuro sostenible: estudiantes unidos por la seguridad vial y la ciudadanía responsable”, implementado en el semestre 2024 I, elaborado por los docentes: Mtro. Jessica Macchiavello Albarracín, Mtro. Omar Cueva Martínez, Dra. Juana Bedoya Chanove, Mag. Mercedes Velarde Cáceres, MSc. Lidia Raquel Cussi Nieto y Mag. Debbie Muñante Melgar, quien además asume la responsabilidad del proyecto; documento que es parte de la presente resolución.
229-D-2024-UPT/FADCOH	17-05-24	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, el Plan de trabajo anual 2024 de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, presentado por Mag. Sullman Maryola Liendo Chipoco, y que es parte de la presente resolución.
231-D-2024-UPT/FADCOH	20-05-24	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Faedcoh, el plan de la actividad: “Edición y publicación de la revista de investigación “Investigando” de la Faedcoh vol. 2 N° 2”, presentado por el docente, Dr. Ben Yúsef Paul Yábar Vega y con la participación de los docentes: Dr. Alex Alfredo Valenzuela Romero, Mtra. Cristina Beatriz Flores Rosado, Mg. Sullman Maryola Liendo Chipoco, Mg. Christina Andrés López Llerena, Mag. Debbie Peter Muñante Melgar; documento que es parte de la presente resolución.
232-D-2024-UPT/FAEDCOH	30-05-24	ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial , a la siguiente bachiller en Ciencias de la Educación: MAMANI APAZA, Ludia Enith.

233-D-2024- UPT/FAEDCOH	20-05-24	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR , con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, el proyecto de capacitación a instituciones educativas públicas y privadas de la región Tacna, denominado “Taller de Periodismo Informativo”, presentado por los docentes responsables desu ejecución: Mtro. Omar Cueva Martínez, Mtro. Jessica Macchiavello Albarracín y Mag. Debbie Muñante Melgar; documento que es parte de la presente resolución.		
234-D-2024- UPT/FAEDCOH	21-05-24	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR , en vías de regularización, con cargo a dar cuentaal Consejo de Facultad de la Faedcoh, los planes de actividades a ser desarrollados por la Mtro. Cristina Beatriz Flores Rosado en el semestre académico 2024 - I, que sedetallan a continuación y que son parte de la presente resolución:		
		Responsable	Actividad	Objetivo
		Mtro. Cristina Beatriz Flores Rosado	Programa de formación en investigación científica en estudiantes y docentes de la escuela profesional de humanidades	Implementar y efectuar un programa de formación en investigación científica dirigido a estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Humanidades, conel propósito de fortalecer sus capacidades metodológicas e investigativas para llevar a cabo proyectos de investigación en el campo psicológico.
			VI concurso de financiamiento de proyectos de investigación en psicología (primera etapa)	Fomentar el desarrollo y la innovación en el ámbito de la psicología a través del VI Concurso de Financiamiento de Proyectosde Investigación, con el objetivo de impulsar la generación de conocimiento relevante y aplicable que beneficie tanto a la comunidad académica como a la sociedad en general.
			Programa de inducción y adaptabilidad a la vida universitaria dirigido a estudiantes de primer ciclo 2024 I	Promover la identificación con la carrera profesional y proporcionar a los estudiantes ingresantes información sobre la carrera de Psicología, la Universidad y las características que conlleva la etapa universitaria; y, capacitar en el uso de Biblioteca virtual y presencial de la Universidad Privada de Tacna.
			Fortalecimient o de capacidades y conocimientos a estudiantes con necesidad de nivelación de la carrera profesional de psicología	Fortalecer capacidades y habilidades en los estudiantes en su proceso de aprendizaje para lograr su competencia cognitiva.

236-D-2024- UPT/FAEDCOH	21-05-24	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, en vías de regularización, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Faedcoh, los planes de actividades a ser desarrollados por el Mag. Jesús José Mendoza Quispe en el semestre académico 2024 - I, que se detallan a continuación y que son parte de la presente resolución: <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="646 392 837 443">Responsable</th><th data-bbox="837 392 1029 443">Actividad</th><th data-bbox="1029 392 1465 443">Objetivo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="646 443 837 1008" rowspan="2">Mag. Jesús José Mendoza Quispe</td><td data-bbox="837 443 1029 683">Talleres dirigidos a instituciones educativas vulnerables de la región de Tacna</td><td data-bbox="1029 443 1465 683">Brindar talleres de capacitaciones a padres de familia de las instituciones educativas vulnerables del Distrito Gregorio Albarracín Lanchipa-Viñani, de la región Tacna.</td></tr> <tr> <td data-bbox="837 683 1029 1008">Gestión con docentes y estudiantes en la elaboración y ejecución de proyectos de RSU en asignaturas de la</td><td data-bbox="1029 683 1465 1008" rowspan="2">Promover, coordinar y brindar capacitación a los docentes de la EPH en elaboración de proyectos de RSU y propiciar su ejecución.</td></tr> <tr> <td data-bbox="646 1008 837 1137"></td><td data-bbox="837 1008 1029 1137">Escuela Profesional de Humanidades</td></tr> </tbody> </table>	Responsable	Actividad	Objetivo	Mag. Jesús José Mendoza Quispe	Talleres dirigidos a instituciones educativas vulnerables de la región de Tacna	Brindar talleres de capacitaciones a padres de familia de las instituciones educativas vulnerables del Distrito Gregorio Albarracín Lanchipa-Viñani, de la región Tacna.	Gestión con docentes y estudiantes en la elaboración y ejecución de proyectos de RSU en asignaturas de la	Promover, coordinar y brindar capacitación a los docentes de la EPH en elaboración de proyectos de RSU y propiciar su ejecución.		Escuela Profesional de Humanidades
Responsable	Actividad	Objetivo										
Mag. Jesús José Mendoza Quispe	Talleres dirigidos a instituciones educativas vulnerables de la región de Tacna	Brindar talleres de capacitaciones a padres de familia de las instituciones educativas vulnerables del Distrito Gregorio Albarracín Lanchipa-Viñani, de la región Tacna.										
	Gestión con docentes y estudiantes en la elaboración y ejecución de proyectos de RSU en asignaturas de la	Promover, coordinar y brindar capacitación a los docentes de la EPH en elaboración de proyectos de RSU y propiciar su ejecución.										
	Escuela Profesional de Humanidades											
237-D-2024- UPT/FAEDCOH	21-05-2024	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, en vías de regularización, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Faedcoh, los planes de actividades a ser desarrollados por el Mtro. José Luis Gonzales Apaza en el semestre académico 2024 - I, que se detallan a continuación y que son parte de la presente resolución: <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="646 1344 837 1395">Responsable</th><th data-bbox="837 1344 1029 1395">Actividad</th><th data-bbox="1029 1344 1465 1395">Objetivo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="646 1395 837 1933" rowspan="2">Mtro. José Luis Gonzales Apaza</td><td data-bbox="837 1395 1029 1635">Inducción y capacitación a docentes de la Escuela Profesional de Humanidades 2024-I</td><td data-bbox="1029 1395 1465 1635">Capacitar a los docentes en cómo subir el sílabo al sistema integrado y formato D. Capacitar a los docentes sobre el uso de la aula virtual y puedan crear materiales.</td></tr> <tr> <td data-bbox="837 1635 1029 1933">Promoción de la Carrera Profesional de Psicología 2024-I</td><td data-bbox="1029 1635 1465 1933">Fortalecer la difusión y el conocimiento de la carrera profesional de Psicología en el ámbito regional y nacional. Implementar una estrategia de marketing en redes sociales para compartir contenido relevante sobre las carreras, eventos y noticias de la escuela.</td></tr> </tbody> </table>	Responsable	Actividad	Objetivo	Mtro. José Luis Gonzales Apaza	Inducción y capacitación a docentes de la Escuela Profesional de Humanidades 2024-I	Capacitar a los docentes en cómo subir el sílabo al sistema integrado y formato D. Capacitar a los docentes sobre el uso de la aula virtual y puedan crear materiales.	Promoción de la Carrera Profesional de Psicología 2024-I	Fortalecer la difusión y el conocimiento de la carrera profesional de Psicología en el ámbito regional y nacional. Implementar una estrategia de marketing en redes sociales para compartir contenido relevante sobre las carreras, eventos y noticias de la escuela.		
Responsable	Actividad	Objetivo										
Mtro. José Luis Gonzales Apaza	Inducción y capacitación a docentes de la Escuela Profesional de Humanidades 2024-I	Capacitar a los docentes en cómo subir el sílabo al sistema integrado y formato D. Capacitar a los docentes sobre el uso de la aula virtual y puedan crear materiales.										
	Promoción de la Carrera Profesional de Psicología 2024-I	Fortalecer la difusión y el conocimiento de la carrera profesional de Psicología en el ámbito regional y nacional. Implementar una estrategia de marketing en redes sociales para compartir contenido relevante sobre las carreras, eventos y noticias de la escuela.										

		Seguimiento al egresado de la Carrera Profesional de Psicología 2024-I	Realizar el seguimiento de sus avances de proyectos, asesoramiento y dictámenes de tesis. Promocionar a nuestros egresados.
247-D-2024-UPT/FAEDCOH	27-05-24	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR , con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Faedcoh, el plan de la actividad correspondiente al semestre académico 2024-I, denominado: “Estadística aplicada a trabajos de investigación para optar títulos profesionales”, presentado por el docente, Dr. Ben Yúsef Paul Yábar Vega, coordinador de la Unidad de Investigación de la Faedcoh; documento que es parte de la presente resolución.	
248-D-2024-UPT/FAEDCOH	27-05-24	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR , en vía de regularización, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, el plan de actividades correspondiente al semestre académico 2024-I, denominado: “Día de la educación inicial”, presentado por las docentes responsables de su ejecución: Mag. Mabel Cárdenas Herrera, Mtro. Christian Andrés López Llerena y Mag. Alejandra Milagros de Jesús Ponce Escobedo; documento que es parte de la presente resolución.	
249-D-2024-UPT/FAEDCOH	27-05-24	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR , con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Faedcoh, el proyecto de proyección social con enfoque en RSU “Conectando con la comunidad sorda de Tacna” para ser ejecutado en el semestre 2024-I, presentado por los docentes responsables de su ejecución Dra. Cristina Beatriz Flores Rosado, Mag. Avenilda Eufemia Herrera Chura y Mag. Víctor Adolfo Ercilla, documento que es parte de la presente resolución.	
253-D-2024-UPT/FAEDCOH	29-05-24	ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Título Profesional de Licenciada en Psicología , a la siguiente bachiller en Psicología: QUISPE LAURENTE, Dhamaris Cielo .	
254-D-2024-UPT/FAEDCOH	30-05-24	ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Título Profesional de Licenciada en Psicología , a la siguiente bachiller en Psicología: FLORES HUANCA, Estephane Esther .	
255-D-2024-UPT/FAEDCOH	30-05-24	ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH, el Expediente de Grado Académico de Bachiller en Psicología a la siguiente egresada: GUTIERREZ MAMANI, Flor de María Alexandra	
265-D-2024-UPT/FAEDCOH	03-06-24	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR , en vías de regularización, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, el plan de actividad denominado: Salud mental y bienestar psicológico “Mente en equilibrio”, para ser ejecutado en el semestre 2024-I, elaborado por los docentes responsables de su ejecución: Mtro. Julio Berne Valencia Valencia, Mtro. Yefer Andrés Torres Gonzales y la estudiante Deysi Janette Garay Pereyra; documento que es parte de la presente resolución.	

ESTACIÓN INFORMES

La Mag. Mabel Cárdenas Herrera, directora (e) de la Escuela Profesional de Educación (EPED) informa que el 14 de junio se realizará un intercambio de experiencias, a nivel de docentes y estudiantes, entre la Universidad Privada de Tacna y la Universidad Santo Tomás de Arica, Chile.

El Mtro. Julio Berne Valencia Valencia, director (e) de la Escuela Profesional de Humanidades (EPH) menciona que en coordinación con la docente de intercambio Lic. Lizbeth Natali Calle Avendaño, catedrática de la Universidad Privada Domingo Savio, sede Potosí, Bolivia, se ha elaborado el plan de actividades que desarrollará durante su permanencia en la Universidad Privada de Tacna.

La presidente del Consejo de Facultad manifiesta que en Consejo Universitario se aprobó la directiva para el curso de nivelación académica y se emitirá la resolución respectiva.

El representante estudiantil Paolo Martín Aspajo Centeno indica que en coordinación con los estudiantes del Consejo de Facultad y el apoyo de estudiantes de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación elaborará un vídeo de concientización sobre el cuidado y adecuado uso de ambientes de la Faedcoh.

El Mag. Fernando Heredia Gonzales informa que, en el mes de julio, la institución Kolob realizará un evento internacional en el que participarán como voluntarios estudiantes de la Carrera Profesional de Psicología.

ESTACIÓN PEDIDOS

La representante estudiantil Margaret Lucero Arratia Gutierrez, hace uso de la palabra y solicita la proyección de videos de educativos en la nueva sala de grados de la Faedcoh.

El representante estudiantil Paolo Martín Aspajo Centeno sugiere la modificación de la malla curricular de noveno ciclo, de manera que el curso de Periodismo especializado se desarrolle en ciclos inferiores ya que es un curso práctico al igual que Seminario de tesis y Prácticas pre profesionales I, que se dictan en el mismo ciclo.

La representante estudiantil María Fernanda de los Ángeles Marca Blanco manifiesta que en la asignatura de Educación Comunal de la Carrera Profesional de Educación Inicial desarrollan actividades en una casa hogar de madres adolescentes y requieren el apoyo de los estudiantes de las escuelas profesionales con donaciones.

El Mag. Fernando Heredia Gonzales solicita que estando próximos a la presentación de docentes tiempos completos, se establezcan con claridad sus funciones, de manera que contribuyan con el cumplimiento del plan de gestión de la facultad.

Al respecto, la presidente del Consejo de Facultad señala que se atenderán progresivamente, los requerimientos formulados.

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de oferta educativa de la EPED para el proceso de renovación de licencia institucional

La presidente del Consejo de Facultad indica que el Vicerrectorado Académico ha enviado el Oficio Nro. 00212-2024-UPT-VRAC con información de la oferta académica de la Faedcoh, especificando los programas de estudios inactivos, es decir con diseños curriculares desactualizados; y se requiere conocer si estos serán actualizados para el proceso de renovación

de licencia institucional. Al respecto, la directora (e) de la Escuela Profesional de Educación ha remitido el Informe Nro. 00039-2024-UPT-EPED en el que manifiesta se debe realizar una actualización de estos programas inactivos para que no sean cerrados.

La Mag. Mabel Cárdenas Herrera, directora (e) de la Escuela Profesional de Educación (EPED) expresa que el tiempo para presentar la actualización del diseño curricular de los programas inactivos es solo hasta el mes de setiembre, siendo un plazo muy breve, por lo que plantea solicitar una ampliación.

El Mag. Fernando Heredia Gonzales comenta que el plazo para la actualización de los diseños curriculares de los programas inactivos es muy breve y que por el contrario se debe considerar la creación de nuevas carreras profesionales.

La presidente del COFA manifiesta que la propuesta de Decanato, en concordancia con la opinión de la mayoría de miembros de la Comisión Académico Curricular y Evaluación Docente, plantea como oferta educativa solo las carreras profesionales de: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física y Deportes, Ciencias de la Comunicación y Psicología; así como la Segunda Especialidad en Logopedia y Terapia Integral del lenguaje.

No habiendo otra intervención, se somete a votación la propuesta de supresión de los programas de la Escuela Profesional de Educación: Educación Secundaria Especialidad: Lengua y Literatura; Educación Secundaria Especialidad: Matemática, Física y Computación; Educación Secundaria Especialidad: Ciencias Históricas Sociales y Religión; Educación Secundaria Especialidad: Ciencia, Tecnología y Ambiente; y, Educación Técnica; para el proceso de renovación de licencia institucional, aprobándose por mayoría con seis votos a favor y una abstención de la Mag. Mabel Cárdenas Herrera, quien señala no estar de acuerdo con que se den de baja los programas inactivos.

Acuerdo N° 30-2024: Aprobar, por mayoría, la supresión de los programas de la Escuela Profesional de Educación: Educación Secundaria Especialidad: Lengua y Literatura; Educación Secundaria Especialidad: Matemática, Física y Computación; Educación Secundaria Especialidad: Ciencias Históricas Sociales y Religión; Educación Secundaria Especialidad: Ciencia, Tecnología y Ambiente; y, Educación Técnica; para el proceso de renovación de licencia institucional

2. Reconfirmación del comité consultivo de la I.E.P. Verdad y Vida

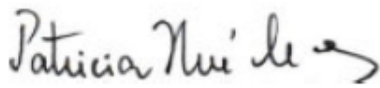
La presidente del Consejo de Facultad menciona que con la finalidad de cumplir con el Reglamento del Comité Consultivo de la IEP Verdad y Vida, en que se especifica que el comité debe estar integrado por un docente principal, pero al no tener disponibilidad, se sugiere que un docente auxiliar lo integre, proponiendo al Mag. Fernando Heredia Gonzales, adscrito a la Escuela Profesional de Educación. Asimismo, se agradece la participación de la Mag. Sullmann Maryola Liendo, quien formó parte de dicho comité.

Se somete a votación la propuesta de reconfirmación del Comité Consultivo de la I.E.P. Verdad y Vida integrada por el Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales (presidente); Mag. Mercedes Velarde Cáceres (secretaría técnica); Mag. Mabel Cárdenas Herrera (Directora (e) de la EPED); y

Dr. Juan Guillermo Aranibar Ocola (represente DIGA); aprobándose por mayoría, con una abstención del Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales, por ser parte del comité.

Acuerdo N° 31-2024: Aprobar, por mayoría, la reconfirmación del Comité Consultivo de la I.E.P. Verdad y Vida.

Habiéndose agotado los puntos de la agenda, siendo las doce con veinticinco minutos del día diez de junio del año dos mil veinticuatro, se da por culminada la sesión. Firman la presente acta los consejeros asistentes, en señal de conformidad.



Dra. Patricia Rosa María Nue Caballero



Mag. Mabel Cárdenas Herrera



Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales



Mtro. Julio Berne Valencia Valencia



Est. María Fernanda de los Ángeles Blanco Marca



Est. Margaret Lucero Arratia Gutierrez



Est. Paolo Martín Aspajo Centeno